



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 de Octubre de 2019

RES. DECECO N° 1049/19

VISTO:

Que el día de la fecha, dejó de existir la **Sra. Victoria COSTELLO**, madre de la Cra. Cecilia Karina CUEVAS, Personal Docente de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en éste difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;


**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

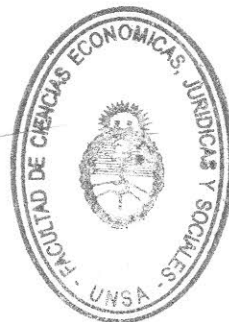
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. **Victoria COSTELLO**, madre de la Cra. Cecilia Karina CUEVAS, Personal Docente de esta Unidad Académica, ocurrido el día 16 de Octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-
J.A.M.R / I.M.C.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Psc. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa